

## LAS IGLESIAS FRENTE AL TLC Y AL ALCA (Segunda Parte)

GUSTAVO CASTRO SOTO

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 9 DE JULIO DE 2003

La crisis económica de Estados Unidos y los efectos posteriores a los atentados terroristas del 11 de septiembre, han llevado a la administración de George Bush a acelerar el proceso de los acuerdos de Libre Comercio ya que requiere controlar el mercado, el acceso a la materia prima, la mano de obra, el control de los precios, las rutas comerciales y, evidentemente, a los mismos consumidores. La estrategia norteamericana está trazada: 1) acelerar los tratados comerciales bilaterales con países de América Latina (Centroamérica, Chile, etc.) donde se vayan aplicando lo que se retrasa en paquete con la firma del Area de Libre Comercio de Las Americas (ALCA); 2) avanzar en acuerdos con otros países antes de arribar a la V Cumbre Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se llevará a cabo en Cancún del 10 al 14 de septiembre y para lo cual se prepara una manifestación mayúscula de protestas por todo el mundo; 3) concertar reuniones antes y después de la cumbre de la OMC con los gobiernos de América Latina.

En el mes de junio de 2003 se han llevado ya reuniones de ministros de Economía de algunos países más cercanos y serviles a las políticas de Washington con el representante de Comercio estadounidense Robert Zoellick. Entre ellos están los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Trinidad Tobago. Estos encuentros herméticos que apuntalan hacia la reunión ministerial del ALCA que se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2003 en la ciudad de Miami, Florida, dos meses después de la Cumbre de la OMC en Cancún. Para el gobierno de los Estados Unidos quedará sólo un año, el 2004, para cerrar todas las negociaciones del acuerdo de libre comercio más terrible que jamás haya existido, ya que espera que a partir del 2005 el ALCA entre en vigor.

Con el fin de continuar rescatando la posición de diferentes actores en torno al ALCA, reproducimos aquí otras posiciones de la Iglesias. Los presidentes de las **Conferencias de religiosos y religiosas de América del Norte, América Latina y el Caribe**, quienes representan a más de 270 mil religiosos y religiosas del Continente Americano, en su reunión llevada a cabo en Haití en febrero de 2001, manifestaron que: *“Consideramos que el acuerdo (ALCA) tiene profundas fallas en sus propuestas (...) Nuestra experiencia nos indica que la implementación de tales acuerdos no ha obtenido estos resultados ni promovido el bien común. Podemos observar a diario los efectos de las políticas económicas de libre mercado en los habitantes de nuestros países: pueblos desplazados, destrucción de la cultura y la economía locales, creciente número de sin techo, deterioro de la salud y los servicios educativos, explotación de mujeres y niños, desempleo (...).”*

### LA IGLESIA EN NORTEAMERICA

En enero del 2002, en el documento **“Vendiendo El Futuro”**, “Una reflexión sobre la relación entre inversionistas y estado en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su expansión al resto de América Latina”, preparado por la Comisión de Asuntos Sociales para la conferencia *Humanizando la Economía Global*, patrocinado por la Conferencia Canadiense de

Obispos Católicos, El Consejo Episcopal Latinoamericano y la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, los obispos manifiestan que *“Los acuerdos de libre comercio son una experiencia nueva y controvertida para Canadá. De las preocupaciones que resultan del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) una de gran importancia es la que resulta de la capacidad de las compañías privadas de poder demandar a los estados en el contexto de aparentes pérdidas de ganancias. Estas demandas o reclamaciones afectan, en primer lugar, la condición soberana de los estados, en segundo, la capacidad de proteger legalmente el medio ambiente y, por último, la participación democrática de pueblo en su futuro gobierno. Este contexto exige del Pueblo de Dios una reflexión a la luz de la fe y del pensamiento social católico.”* (www.cccb.ca)

Los obispos resumen así el proceso económico hemisférico: el *“ALCA representa el último intento en el proceso de liberalizar el comercio y la inversión. El acuerdo esta modelado en el TLCAN, firmado en 1994 por Canadá, los Estados Unidos y México. De hecho, ALCA es descrito como un TLCAN incrementado.”* En el análisis se manifiesta que en los tres países el distanciamiento entre ricos y pobres es cada vez mayor mientras que un puñado de personas se van enriqueciendo cada vez más, regulando las normas comerciales a su propia conveniencia y excluyendo a las mayorías de los beneficios de un desarrollo para todos.

Así, para los obispos *“estas negociaciones se han hecho a puerta cerrada, excluyendo tanto a la ciudadanía como a los grupos populares del análisis y debate de las propuestas en los diferentes foros comerciales”*. Esta es la forma entonces como los gobiernos, supuestos representantes del voto ciudadano, se van desligando cada vez más de quienes los pusieron en el poder. El análisis episcopal lo resumen de esta forma: *“Serios indicios dejan ver en que forma lo comercial y la inversión podrían desligarse de cualquier forma de control ciudadano y de la autoridad de los gobiernos debidamente elegidos, dejando a las corporaciones transnacionales y a los tribunales comerciales operar de forma independiente y secreta.”*

La pérdida de soberanía de los gobiernos, para entregarle más poder a las empresas transnacionales, es analizada por los obispos en tan sólo cuatro ejemplos específicos que se agudizarían en el marco del ALCA con países incluso más débiles en América Latina y el Caribe. Ojalá entienda el sector empresarial micro, pequeño, mediano e incluso grande, que el ALCA y los tratados de Libre Comercio no están hechos para todo el sector empresarial, sino para beneficiar a mediano y largo plazo a las grandes corporaciones transnacionales que van comprando y fusionando todo lo que encuentran a su paso, arrollando al sector empresarial en quiebra y cada vez más endeudado.

Para darnos una idea de lo que pasaría con el ALCA, veamos la experiencia del TLCAN. En el Capítulo 11 del TLCAN sobre los Mecanismos de Relación entre el Estado y los Inversionistas (véanse los estudios de casos que ha elaborado la Asamblea Social Continental [www.noalca.org](http://www.noalca.org)), su objetivo es limitar o anular la capacidad, la soberanía y la obligación del gobierno de proteger la salud, los derechos humanos de los ciudadanos que lo subieron en el poder, la ecología y el medio ambiente, entre otros intereses públicos. Tan sólo para el 2001, alrededor de 15 demandas habían sido ya hechas por empresas contra los gobiernos del TLCAN. Aunque estos procesos se llevan a cabo de manera muy secreta, con la información disponible nos podemos dar idea de la magnitud de lo que está sucediendo.

**PRIMER CASO:** La empresa estadounidense Ethyl Corporation demanda en 1997 al gobierno de Canadá por prohibirle importar su aditivo para la gasolina llamado MMT nocivo

para la salud y el medio ambiente. El tribunal le dio la razón a la empresa y el gobierno canadiense tendría que pagar \$250 millones de dólares americanos que equivalían a la pérdida de ganancias de la empresa. Pero el gobierno canadiense se arregló fuera de la corte con la empresa y le pagó \$13 millones de dólares americanos y levantó la prohibición del aditivo.

**SEGUNDO CASO:** En 1998 la empresa S.D. Myers Inc. de Estados Unidos demandó al gobierno de Canadá por 30 millones de dólares americanos, por prohibirle la exportación de desechos tóxicos de PCB entre los años 1995 y 1997. Los desechos entraron nuevamente a Canadá a partir de 1997.

**TERCER CASO:** En 1999 la empresa canadiense Methanex Corp. demanda al gobierno de los Estados Unidos por 970 millones de dólares americanos, porque el estado de California ordenó la terminación para el 2002 de un aditivo para el gas que podría contaminar los mantos de agua. Esta ley ambiental no le gusta a la empresa y defiende que sus ganancias se han disminuido por ella.

**CUARTO CASO:** La empresa estadounidense Metalclad demanda al gobierno de México en 1997 por prohibirle continuar con su negocio de desechos tóxicos que ya contaminaban el agua y ocasionaban riesgos para la salud de la población en San Luis Potosí. El gobierno declara en el sitio del basurero zona ecológica y ordena el cierre de la planta. Metalclad demanda una indemnización de 90 millones de dólares y en el 2000 el tribunal le da la razón a la empresa y exige que el gobierno mexicano le pague más de 16 millones de dólares para recuperar el costo de su inversión.

Estos son tan sólo una pequeña muestra de lo que pasaría si las empresas logran que el Capítulo 11 del TLCAN se incluya en el ALCA cuyo borrador sugiere que las empresas extranjeras puedan gozar de secretividad, impunidad y derechos sobre las leyes promulgadas en cada país. Ante ello, el documento de los obispos manifiesta que *“Quienes promueven los tratados de libre comercio los describen, con benignidad, como una forma simple y fácil de promover el intercambio de bienes entre los países. De hecho, los tratados se refieren no tanto al comercio sino más bien a las inversiones, permitiendo a las corporaciones el mover el capital a donde sea más ventajoso. Curiosamente, el capital puede cruzar sin problemas las fronteras, pero de forma interesante los mismo tratados, incluyendo el TLCAN, no permiten a los trabajadores moverse con una libertad semejante.”*

La lucha social está ya en todas partes. Para los obispos *“El gobierno canadiense se encuentra sometido a una abundante presión pública a medida que los canadienses se van dando cuenta que el TLCAN, y en particular el Capítulo 11, erosiona el poder de todos los niveles de gobierno tanto en la provisión de servicios públicos como en su capacidad de actuar buscando el mejor beneficio de sus ciudadanos (...) Tanto grupos de ciudadanos como organismos de la sociedad civil están promoviendo un camino alternativo para las reglas del comercio y de la inversión. Desde su punto de vista, consideran que las regulaciones comerciales deben asegurar que el respeto a los derechos humanos básicos, a los derechos de los trabajadores, al medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas, como han sido definidos por protocolos internacionales, tienen precedencia sobre los derechos de los inversionistas.”*

En su análisis, los obispos agregan que *“El ingreso de los trabajadores salarios mexicanos se deslizó en un 25 por ciento entre 1991 y 1998, mientras que el ingreso de trabajadores autónomos se desplomó en un 40 por ciento. Durante los noventas, el poder adquisitivo del*

*salario mínimo en México disminuyó de casi un 50 por ciento. En la manufactura los salarios disminuyeron de un 21 por ciento entre 1993 y 1999”.*

Sin embargo, aunque para los obispos *“Ya hoy en día, países económicamente pobres son forzados por el **Banco Mundial** y el **Fondo Monetario Internacional** a desregular sus economías”*, lo cierto es que los efectos de las políticas neoliberales están llegando a las puertas de los diversos sectores de los países más ricos: *“La falta de poder adquisitivo, tanto del salario como de otros ingresos, se ha incrementado en cada país para la mayoría de la gente. Al mismo tiempo, han ido desapareciendo programas sociales que protegían a los ciudadanos y al medio ambiente (...) En Canadá el 20 por ciento de las familias, situadas en lo alto de la escala económica, vio incrementar su parte de ingresos, antes de impuestos, y transferencias del 41.9 por ciento al 45.2 por ciento en 1998. El 20 por ciento de las familias situadas al fondo de la escala vio, por su parte, disminuir sus ingresos y transferencias del 3.8 por ciento al 3.1 (...) El TLCAN eliminó un número estimado de 760,000 oportunidades de empleo en los Estados Unidos entre 1994 y el 2000, y el déficit comercial entre los Estados Unidos y sus vecinos del norte y sur se incrementó substancialmente”.*

Lo que los obispos han comprendido tan claramente, ojalá así lo entendiera el gobernador de Chiapas Pablo Salazar Mendiguchía quien pretende endeudarse con el **Banco Mundial**, lo que llevaría a Chiapas a la atomización y mayor pobreza. El BM ya ha elaborado incluso un primer estudio y “sugerencias” de políticas de ajuste para Chiapas enfocado, como siempre lo hace en una primera etapa, en lograr la mayor recaudación de impuestos para garantizar el pago del endeudamiento.

Ya desde 1998 los 29 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (**OCDE**) negociaban la imposición en secreto del Acuerdo Multilateral de Inversiones (**AMI**) para todos los países del mundo, lo que creó un alarma internacional y detuvo aparentemente este proceso. En ese año la Comisión de Asuntos Sociales de la Conferencia de Obispos Católicos de Canadá envió una carta al ministro de comercio canadiense en la que expresaba su “gran preocupación” por el apoyo de su gobierno al AMI. La comisión describió este tratado como “una estrategia de desarrollo basado en la liberación comercial, la desregulación y la privatización económica.” Los obispos temían que el AMI fortaleciera más a las empresas transnacionales “a costa de la debilitación de otros actores en los niveles local, regional y provincial.” En aquél entonces los obispos le manifestaron al ministro que “todos los derechos, incluyendo el derecho a la propiedad y al libre comercio, deben estar subordinados al bien común.”

Sin embargo los objetivos que perseguía el AMI se llevaron a negociar a diversos niveles como son los Tratados de Libre Comercio, el Plan Puebla Panamá, el ALCA y la OMC. Pero los obispos canadienses no bajaron la guardia. En 2001 nuevamente la Comisión envió una carta abierta a los legisladores canadienses, urgiendo a los parlamentarios a *“trabajar por el bien común y en vistas a la terminación de la exclusión económica”*. Los obispos alertaron la creciente brecha entre las familias más ricas y las familias más pobres de Canadá, así como la constante pobreza entre mujeres y niños, una pobreza incrementada *“cuando se están reduciendo los presupuestos de los programas sociales y de la salud y los puestos de trabajo se tambalean”*. Esta reducción del papel del Estado ya comienza entonces a invadir a los países más ricos.

En el documento advirtieron la “desbocada búsqueda” de ganancia industrial que incrementa la destrucción ecológica. Sin embargo los presidentes se reúnen nuevamente en el 2001 en la

ciudad de Quebec en un área protegida por alambradas y miles de elementos policíacos para continuar las negociaciones a espaldas de la sociedad continental. Más de 60 mil personas de todos los países del continente protestaron, marcharon y exigieron ser escuchados. La respuesta fueron los oídos sordos y la represión.

En ese momento y sorpresivamente el arzobispo de la ciudad de Quebec y primado de Canadá sale a la defensa del pueblo continental. Con mucho valor se enfrenta a los poderes económicos ahí reunidos donde danzaban al unísono las grandes corporaciones más ricas del mundo con los presidentes y sus ministros. En una conferencia de prensa, el arzobispo de Canadá da lectura al documento “**Que nadie sea excluido**” y que fuera aprobado por el Consejo Permanente de la Conferencia de Obispos Católicos de Canadá y preparada en conjunto con la arquidiócesis. En él rescatan un párrafo del Papa Juan Pablo II en *Ecclesia in America (1999)* que dice: “(...) si la globalización se rige por las meras leyes del mercado aplicadas según las conveniencias de los poderosos, lleva a consecuencias negativas. Tales son, por ejemplo, la atribución de un valor absoluto a la economía, el desempleo, la disminución y el deterioro de ciertos servicios públicos, la destrucción del ambiente y de la naturaleza, el aumento de las diferencias entre ricos y pobres, y la competencia injusta que coloca a las naciones pobres en una situación de inferioridad cada vez más acentuada.”

El Consejo Permanente añadió: “*Es evidente que la producción de mayor riqueza no lleva por sí misma a una distribución más equitativa de tal riqueza, y que la ‘nueva economía’ produce mayor desigualdad de una manera aún más veloz que antes.*” De la misma manera ponen la reflexión en el centro de la discusión de las teorías económicas actuales en el sentido de que los gobiernos han recibido el mandato de sus ciudadanos para promover el bien común, por lo que no deben abandonar su poder de intervención. Si esto pasara, los gobiernos se “*volverían impotentes ante las fuerzas económicas capaces de incrementar producción y ganancia pero incapaces de garantizar de los beneficios resultantes.*”

Los obispos canadienses han dado muestras de mucho valor ante el poder y le retan a enfatizar en los derechos humanos y las estructuras democráticas, y promover un desarrollo que respete la dignidad de individuos y comunidades. Lo que no queda claro para muchos obispos de América Latina y el Caribe coludidos con el poder, para ellos su misión queda clara: “*¿De qué forma puede la economía ayudar al pueblo a vivir en dignidad y plenitud, libre de la penuria y la miseria? (...) Con el desarrollo del ALCA, la Iglesia debe de prestar aún más reflexión ética a estas temas tan críticos.*” (<http://www.wcc-coe.org/wcc/what/jpc/argentina-s.html>)